Código Expediente: 0850-73 | Código RMN: GHUL-04 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLORACION	SECTOR RESOURCES LTD	PAR CENTRO	TOLIMA	SANTA ISABEL	CUARZO ORO ROCA GRANITICAS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-06-2019	16-04-2019	DEJAR SIN VALIDEZ	ARTÍCULO PRIMERO: REVOCAR en su totalidad la Resolución No. DSM-567 del 24 de julio de 2007, proferida por el Instituto Colombiano de Geología y Minería INGEOMINAS, (...). ARTÍCULO SEGUNDO: REVOCAR en su totalidad la Resolución No. 1080-005 del 7 de febrero de 2001, proferida por la EMPRESA NACIONAL MINERA LIMITADA MINERCOL, (...). ARTÍCULO TERCERO: Como consecuencia de lo anterior, dejar sin efecto la anotación No. 2 del Certificado de Registro Minero de la LICENCIA DE EXPLORACIÓN No. 0850-73. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000293 del 12/04/2019.
11-06-2019	16-04-2019	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTÍCULO CUARTO: (...), se MODIFICA el Artículo Primero de la Resolución No. 0463 del 26 de noviembre de 1998, el cual quedará así: "ARTÍCULO PRIMERO: otorgar a la sociedad SECTOR RESOURCES LTDA, Nit. 800250097-8, Licencia 0850-73 para la exploración técnica de ORO, CUARZO Y ROCAS GRANITICAS, localizado en jurisdicción del municipio de SANTA ISABEL, departamento de TOLIMA, en una extensión superficiaria de 611 hectáreas y 1558 metros cuadrados alinderada así: (...). De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000293 del 12/04/2019.

Código Expediente: 18109 | Código RMN: GEDG-04 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MANUFACTURAS DE GRES MAGRES LTDA	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	SOACHA	RECEBO (MIG) GRAVAS NATURALES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-06-2019	17-05-2019	ACOGIMIENTO A LA LEY 685	Inscripción en el Registro Minero Nacional del Contrato de Concesión No. 18109 celebrado entre la Agencia Nacional de Minería -ANM- y MANUFACTURAS DE GRES- MAGRES LTDA-, identificada con Nit No. 860.505.975-4, respectivamente, mediante el cual las partes acuerdan: CLAUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realización por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de explotación económica y sostenible, de un yacimiento de RECEBO Y GRAVAS (GRAVAS NATURALES), (...). CLÁUSULA SEGUNDA.- Área del contrato. El área objeto del presente contrato corresponde a la alinderación que se define por las coordenadas que se mencionan a continuación (...). El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción del Municipio de SOACHA, Departamento de CUNDINAMARCA y comprende una extensión superficiaria total de 97,6064 Hectáreas distribuidas en 2 zonas (...). CLAUSULA CUARTA. Duración del Contrato y etapas. El presente contrato tendrá una duración máxima de VEINTIOCHO (28) AÑOS, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Minero Nacional, es decir, HASTA EL 10/06/2047, según lo señalado en el Artículo 70 del Código de Minas, y para cada etapa así: a) Plazo para Construcción y Montaje: tres (3) años b) Plazo para la Explotación: Corresponde al tiempo restante, en principio, VEINTICINCO (25) años (...). (Acogimiento Ley 685).

Código Expediente: CAU-141 | Código RMN: CAU-141 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ORTEGON RUIZ INOCENCIO	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER	CAPITANEJO	YESO ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS RECEBO (MIG)

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-06-2019	02-05-2019	ACOGIMIENTO A LA LEY 685	INSCRIPCION EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL DEL CONTRATO DE CONCESION No. CAU-141 celebrado entre la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA ANM e INOCENCIO ORTEGON RUIZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 5.816.014, mediante el cual las partes acuerdan: CLAUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			objeto la realización por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de explotación económica y sostenible, de un yacimiento de YESO, ARENAS, GRAVAS (ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS) Y RECEBO (RECEBO (MIG)) (...) CLAUSULA SEGUNDA. Área del Contrato. El área objeto del presente contrato corresponde a la alinderación que se define por las coordenadas que se mencionan a continuación: (...) El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción del Municipio de CAPITANEJO, Departamento de SANTANDER y comprende una extensión superficiaria total de 97,5000 HECTAREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (1) ZONA (...) CLAUSULA CUARTA. Duración del Contrato y Etapas. El presente contrato tendrá una duración máxima de VEINTE (20) AÑOS (es decir, hasta el 10/06/2039), contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Minero Nacional según lo señalado en el Articulo 70 del Código de Minas, continuando en la Etapa de Explotación toda vez que el presente contrato se celebra en aplicación de lo establecido en el artículo 46 del Decreto 2655 de 1988(...) (Acogimiento a la Ley 685).

Código Expediente: 18157 | Código RMN: GEEN-04 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	SARMIENTO RODRIGUEZ JUAN CARLOS SARMIENTO RODRIGUEZ MAURICIO SARMIENTO RODRIGUEZ HELENA RODRIGUEZ DE SARMIENTO	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	COGUA	ARCILLA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-06-2019	25-04-2019	ACEPTAR REDUCCION AREA/NUEVA ALINDERACION/AREA MODIFICADA	ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR LA DEVOLUCIÓN DE ÁREA para la Licencia de Explotación No. 18157. (Área Final: 8,5284 Hectáreas). De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 009 del 08 de Enero de 2019.

Código Expediente: JCI-08191 | Código RMN: JCI-08191 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	PROACOL LTDA	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA TOLIMA	GIRARDOT COELLO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-06-2019	22-05-2019	ACLARACION DE TITULARES	De conformidad con el Otrosí No. 1 al Contrato de Concesión No. JCI-08191, suscrito el día 22/05/2019 e inscrito en el Registro Minero Nacional el día 11/06/2019, el cual quedó registrado en la anotación No. 4 del Certificado de Registro Minero No. JCI-08191, se aclara que el titular del Contrato es la sociedad PRODUCTORES DE AGREGADOS DE COLOMBIA LTDA-PROACOL LTDA., identificada con Nit. 830.081.188-3.
11-06-2019	22-05-2019	ACEPTAR REDUCCION AREA/NUEVA ALINDERACION/AREA MODIFICADA	Inscripción en el Registro Minero Nacional del Otrosí No. 1 al Contrato de Concesión No. JCI-08191, celebrado entre la Agencia Nacional de Minería-ANM- y la sociedad PRODUCTORES DE AGREGADOS DE COLOMBIA LTDA-PROACOL LTDA., identificada con Nit. 830.081.188-3, mediante el cual las partes acuerdan: CLAUSULA PRIMERA. MODIFICAR la CLÁUSULA SEGUNDA del Contrato de Concesión No. JCI-08191, la cual quedará así: CLÁUSULA SEGUNDA.- El área solicitada del Contrato de Concesión No. JCI-08191, está comprendida por la siguiente alinderación, (...). El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción del municipio de GIRARDOT, departamento de CUNDINAMARCA y el municipio de COELLO, departamento de TOLIMA, y comprende una extensión superficiaria total de 58,8234 Hectáreas distribuidas en una (1) zona, (...). (Devolución de área).

Código Expediente: L5682005 | Código RMN: HCIO-64 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINEROS S.A	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	ZARAGOZA EL BAGRE	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-06-2019	12-04-2019	INCORPORACION/INTEGRACION DE OTROS TITULOS	INSCRIPCION EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL DEL CONTRATO DE CONCESION MINERA INTEGRADO No. L5682005, celebrado entre el Gobernador del Departamento de Antioquia y la sociedad MINEROS S.A., identificada con NIT 890.914.525-7, mediante el cual las partes acuerdan: CLAUSULA SEGUNDA. Área del Contrato. El área objeto del presente contrato corresponde a la alinderación que se define por las coordenadas que se mencionan a continuación: (...) El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción de los Municipios de EL BAGRE y ZARAGOZA, en el departamento de ANTIOQUIA y comprende una extensión superficiaria total de 3.785,9349 HECTAREAS DISTRIBUIDAS EN SEIS (6) ZONAS (...) CLAUSULA CUARTA. Duración del Contrato y Etapas. El presente contrato tendrá una duración hasta el 01 de abril de 2034, teniendo en cuenta que el Contrato de Concesión Minera con placa No. L5682005, bajo la cual queda el contrato integrado, fue inscrito en el Registro Minero Nacional el día 2 de abril del año 2014. producto de la INTEGRACION DE LAS AREAS de los Títulos Mineros No. L5682005, H5766005, 7483, H6862005, 6499B005 (HINH-01) y IJO-16191.
11-06-2019	12-04-2019	ACLARACION MINERALES/ADICION MINERALES/RENUNCIA A MINERALES	INSCRIPCION EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL DEL CONTRATO DE CONCESION MINERA INTEGRADO No. L5682005, celebrado entre el Gobernador del Departamento de Antioquia y la sociedad MINEROS S.A., identificada con NIT 890.914.525-7, mediante el cual las partes acuerdan: CLAUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realización por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de explotación económica y sostenible, de un yacimiento de MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS (...)